AUTOMAYOR S.A.
Una Decisión Responsable

CHEVROLET

DV-339

Bogotá, 20 de enero de 2021

Señores:
MINDEFENSA-FUERZA AEREA COLOMBIANA

TECNICO PABLO PINILLA

Apreciados señores:

Yo, **MARISOL IBAGON CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 51.835.396 de Bogotá, actuando como Directora Comercial de **AUTOMAYOR S.A**., me dirijo a ustedes con el fin de presentar cotización para el objeto señalado, de acuerdo con las especificaciones técnicas:

ITEM 1: 1 GRUA PLANCHON

NQR CAMIÓN EIV 5.2 L DIESEL, TRANSMISIÓN MECÁNICA, TRACCIÓN 4X2 MODELO 2021

VALOR DE LA UNIDAD ANTES DE IVA	$ 141,680,672.27
IVA 19%	$ 26,919,327.73
VALOR TOTAL DEL VEHICULO	$ 168,600,000.00

EQUIPO ADICIONAL POR UNIDAD YA INCLUYE IVA DEL 19%

• MATRICULA SERVICIO OFICIAL	$ 800,000.00
• SOAT SERVICIO OFICIAL	$ 1,109,250.00
• AIRE ACONDICIONADO	$ 4,001,550.00
• ALARMA (POR UNIDAD)	$ 374,000.00
• PELICULA DE SEGURIDAD (POR VIDRIO)	$ 190,881.00
• CINTAS RETRORREFLECTIVA (POR METRO LINEAL)	$ 754,042.00
• GRUA PLANCHON	$ 71,375,000.00
• MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR 2 AÑOS O 50.000KM.	$ 10,114,856.00

Carrera 14 No. 81 - 19 Oficina 205
PBX: 3904966
E-mail: automayor@automayor.com.co
www.automayor.com.co
Bogotá, D.C. - Colombia
NIT. 860.034.604-5

VALOR TOTAL EQUIPO ADICIONAL	$ 88,719,579.00
VALOR TOTAL VEHICULO CON EQUIPO ADICIONAL	**$ 257,319,579.00**

VALOR TOTAL 1 UNIDADES	**$ 257,319,579.00**

Carrera 14 No. 81 - 19 Oficina 205
PBX: 3904966
E-mail: automayor@automayor.com.co
www.automayor.com.co
Bogotá, D.C. - Colombia
NIT. 860.034.604-5

Estos vehículos cumplen con las regulaciones sobre control ambiental de la resolución 0062 del 7 de noviembre de 1993 (INTRA), la resolución 3002 del 5 de diciembre de 1991 de la Secretaria Distrital de Salud de Santafé de Bogotá, y las demás normas concordantes.

No nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, previstas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993.

VALIDEZ DE PRECIOS:
Los precios cotizados permanecerán firmes por 30 días una vez presentada la solicitud de cotización.

FORMA DE PAGO:
ESTRICTO CONTADO

PLAZO DE ENTREGA:
A CONVENIR

SITIO DE ENTREGA:
BOGOTA

ESPECIFICACIONES TECNICAS:
Anexamos especificaciones técnicas del vehículo.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
Nos comprometemos a cumplir con la obligaciones derivadas del contrato a suscribir.

RIESGO DE LA CONTRATACION:
Aceptamos la tipificación, estimación y asignación de riesgos que plantee la entidad con este proceso **.**

MECANISMOS DE COBERTURA DE LOS RIESGOS:

Constituiremos los amparos, por la vigencia y cuantía requerida por la entidad.

GARANTIA

Los automotores Chevrolet, ensamblados e importados por GM-COLMOTORES S.A., bajo los estrictos índices de calidad de General Motors Corporation, que rigen a nivel mundial, están amparados por la garantía Chevrolet GM-Colmotores de cubrimiento nacional, que puede ser atendida por cualquiera de los 44 Concesionarios Chevrolet en el país, que se extiende a 2 años o 50.000kms y que será respaldada con la correspondiente póliza en el momento de entrega de los vehículos. Los detalles de alcance de la garantía están en el certificado que se entrega con cada vehículo y están de acuerdo con las reglamentaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio así como con el Estatuto de la Confederación Colombiana de Consumidores a este respecto.

SERVICIO

A través de la más extensa red de talleres existentes en el país, que cuenta ciento seis (106)

concesionarios, talleres de servicio y distribuidores autorizados de repuestos exclusivos GM-COLMOTORES, ubicados en las ciudades más importantes del territorio colombiano, servicio que se presta en talleres propios especializados, en los cuales todos nuestros vehículos disfrutan de servicio preferencial en mantenimiento. Chevrolet, que tiene la capacidad de atenderlos profesionalmente y solucionarles todos sus problemas.

CAPACITACION

Automayor S.A. ofrece cursos de capacitación técnica, en el CET (Centro de Entrenamiento Técnico) para personal de entidades que requieran de acuerdo a las necesidades de capacitación de la entidad.

CET

Chevrolet es la única Compañía Automotriz con Centro de Entrenamiento Técnico propio, un lugar donde se capacita a mecánicos, Técnicos y personal de concesionarios. El C.E.T. está dotado con la última tecnología automotriz. Equipos de metrología y avanzado microcomputador que permite elaborar material didáctico. Los instructores son Ingenieros Mecánicos bilingües altamente calificados, con la más amplia experiencia en docencia y cursos de especialización técnica.

C.I.C.

Es la línea telefónica Chevrolet atención al cliente. Marcando el 7400111 o el 4249393 y para fuera de Bogotá el 01 8000 124389, se comunica con el C.I.C. Centro de Información al Cliente. Allí usted recibe la más completa información que pondrá en línea con su vehículo. Las garantías que lo cobijan, colores disponibles, las referencias de los repuestos que necesita, los horarios de atención y las direcciones de su concesionario, las fallas técnicas y todo lo relacionado con el Mundo de Respaldo Chevrolet.

REPUESTOS

Una red cuyas existencias de repuestos sumadas a las de GM-COLMOTORES S.A., sobrepasa los diez mil millones de pesos y que se encuentra a disposición de nuestros usuarios en el momento y en el sitio en que estos lo soliciten hasta por 10 años. Con el respaldo de la red de Concesionarios autorizados así como de los distribuidores de repuestos autorizados GM-Colmotores que operan tanto en Bogotá D.C. como a nivel nacional y los cuales alcanzan un total de 118 almacenes en el país, se ha atendido permanentemente el parque de vehículos Chevrolet que rueda actualmente y que ascienden de 800.000 unidades.

Cordialmente,

MARISOL IBAGON CASTRO
Directora Comercial

Carrera 14 No. 81 - 19 Oficina 205
PBX: 3904966
E-mail: automayor@automayor.com.co
www.automayor.com.co
Bogotá, D.C. - Colombia
NIT. 860.034.604-5